



Seguimos buscando... Luz por l@s desaparecid@s

SERAPAZ :: 29/08/2014

Además de las desapariciones, que por sí mismas constituyen una grave violación a los derechos humanos de las víctimas y sus familiares y un crimen de lesa humanidad, **la falta de voluntad política del gobierno federal y los gobiernos estatales ha derivado en la inexistencia de una política integral de búsqueda efectiva de las víctimas e investigación y sanción de las personas responsables**, lo cual configura nuevas violaciones, como la violación al derecho a la verdad de la sociedad en su conjunto, e impunidad persistente.

Si bien gracias a la persistencia de los familiares de las víctimas se han registrado ciertos avances en algunas entidades federativas y a nivel federal, **las acciones reportadas por el Estado mexicano en su conjunto contrastan con las alarmantes -y variables- cifras oficiales de personas desaparecidas**; cifras que ni siquiera consideran a las personas migrantes desaparecidas en su tránsito por México, ni las desapariciones forzadas cometidas durante los años sesenta, setenta y ochenta.

Es incomprensible que frente a la magnitud del problema el Estado mexicano haya reportado en su informe presentado el once de marzo de 2014 al Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas que han sido dictadas tan sólo seis sentencias por el delito de desaparición forzada y sólo una de ellas por hechos ocurridos durante los años setenta, por una parte, y que sólo se iniciaron 291 averiguaciones previas por desaparición forzada entre 2006 y 2013, por otra. Además, resulta preocupante que en la actual administración no sólo no han disminuido las desapariciones forzadas sino que han aumentado, de tal forma que en apenas 2 años se han producido el sesenta por ciento de todas las desapariciones ocurridas durante la administración de Felipe Calderón.

Las organizaciones que suscribimos el presente comunicado creemos que **la falta de verdad y justicia en relación a las desapariciones ocurridas durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta ha incentivado las desapariciones cometidas en años recientes y su constante aumento**. La falta de localización de las víctimas y la impunidad son el hilo conductor entre ambos periodos históricos.

Exigimos el cese de las desapariciones en nuestro país, así como avances tangibles en la búsqueda de las víctimas de desaparición y la sanción a las personas responsables. **Para ello exigimos:**

La creación de un **Mecanismo de Búsqueda Transnacional** de personas desaparecidas, que incluya la búsqueda de personas migrantes desaparecidas. Dicho mecanismo deberá partir de un registro transparente de personas desaparecidas. La creación de un **Mecanismo de Investigación** de las personas responsables de las desapariciones de los años sesenta, setenta y ochenta y las desapariciones de la época actual, incluyendo las de las personas migrantes. La aprobación de una **Ley General contra las Desapariciones**. La aceptación de la competencia del **Comité contra las Desapariciones Forzadas** para

recibir peticiones individuales conforme al artículo 31 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Mecanismos efectivos, adecuados y expeditos que garanticen **el derecho a la ayuda, asistencia, atención y reparación integral del daño** a las víctimas y sus familiares, tanto en el caso de las desapariciones forzadas ocurridas en los años sesenta, setenta, ochenta y las desapariciones recientes.

Con el objetivo de impulsar las presentes demandas las organizaciones que suscriben el comunicado realizarán acciones en diversas ciudades de México, Centroamérica, República Dominicana y el Estado de Texas. En el Distrito Federal realizarán una caminata en compañía de familiares de personas desaparecidas, portando luces que iluminen el regreso a casa de dichas personas, **el sábado 30 de agosto a las 18 horas**; misma que partirá de la Estela de Luz, luego se dirigirá a la sede de la Procuraduría General de la República y concluirá en el Senado de la República.

Firman:

Fundación Diego Lucero

Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, A.C.

Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia A.C.)

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua)

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.

H.I.J.O.S México

Fuerzas Unidas por nuestros Desaparecidos en Nuevo León

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

Servicios y Asesoría para la Paz

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México

Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A.C.

Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C.

Fundar, Centro de Análisis e Investigación

Centro de Derechos Humanos de Nuevo Laredo

TADECO A.C.

Centro de Derechos Humanos Paso del Norte

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos.

Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa

Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, (AFADEM-FEDEFAM).

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM)

Comisión de Derechos Humanos de República Dominicana (Independiente)

Comité de Familiares de Víctimas de Ejecuciones Extrajudiciales en República Dominicana

Asociación Esperanza contra la Desaparición Forzada y la Impunidad (Baja California, Sinaloa, Sonora)

Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, A.C. (Chihuahua)

CEDIMAC (Chihuahua)

COFADDEM “Alzando Voces” (Michoacán)

Colectivo por la Paz Región Jalapa (Veracruz)

Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo (Tamaulipas)

Laguneros por la Paz (Coahuila y Durango)

Red Ciudadana de No Violencia y Dignidad Humana (Chihuahua)

VIDA (Coahuila)

Zacatecanos por la Paz (Zacatecas)

Comité 68

Nuestra Aparente Rendición

Mexicanos en el Exilio (Mexenex)

Justicia para Nuestras Hijas

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”, A.C. integrada por 74 organizaciones en 22 estados de la República:

Agenda LGBT (Estado de México), Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.(Distrito Federal); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas,

A.C.(Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "MiguelHidalgo", A.C. (Jacala, Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino". (Chihuahua, Chih.); Casadel Migrante Saltillo (Coahuila) Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal);Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.);Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (Puebla, Pue.); Centro de Derechos Humanos "FrayBartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de DerechosHumanos Digna Ochoa A.C; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.",A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C.(Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro deDerechos Humanos "Fray Matías de Córdova". A.C. (Tapachula, Chis); Centro de DerechosHumanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos delas Mujeres (Chihuahua), Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz"Bety Cariño" A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.) Centro de Derechos Humanos, "JuanGerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez,Chihuahua); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro deDerechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos HumanosToaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.);Centro de los Derechos del Migrante (Distrito Federal); Centro de Justicia para la Paz y elDesarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de Reflexión y Acción Laboral(CEREAL-DF) (Distrito Federal); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos (León, Gto.), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Distrito Federal), Centro Mujeres (La Paz, BCS.), Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa,A.C. -KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C.; (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos,A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (DistritoFederal); Comité Cerezo (Distrito Federal); Comisión de Derechos Humanos y Laborales delValle de Tehuacán, A.C. (Tehuacan, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de losDerechos Humanos, A.C. (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de DerechosHumanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Intercongregacional"Justicia, Paz y Vida" (Distrito Federal); Comisión Regional de Derechos Humanos"Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité de Defensa Integral de DerechosHumanos Gobixha A.C. (Oaxaca, Oax.); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas(Palenque, Chis.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal); Comité deDerechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité deDerechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité deDerechos Humanos de Colima, A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos deComalcalco, A. C. (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C.(Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C.(Dolores Hidalgo, Gto.); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos deTulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo,Hgo.); El Caracol A.C (Distrito Federal); Estancia delMigrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretariade Derechos

Humanos. (Culiacán, Sin.); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. (SanCristóbal de Las Casas, Chis.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuria, S.J.Universidad Iberoamericana- Puebla; Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C.(Chilpancingo, Gro.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (DistritoFederal); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC), (Guadalajara,Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, - Programa Institucionalde Derechos Humanos y Paz. (Guadalajara, Jal.); Oficina de Defensoría de los Derechos dela Infancia A.C. (Distrito Federal), Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA -León (León, Gto.); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (Distrito Federal);Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (DistritoFederal); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Estado deMéxico); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y DesarrolloComunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (Villahermosa,Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (Pachuca, Hidalgo); Taller Universitario deDerechos Humanos, A. C. (Distrito Federal); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.)

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/seguimos-buscandoh-luz-por-l